

**[NÓMBRASE AL CORONEL EN RETIRO RAFAEL ALFONSO RAMÍREZ GÓMEZ,
EN EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA
PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (SINAPRED)]
ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 218-2010, aprobado el 17 de septiembre de 2010**

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 179 del 21 de septiembre de 2010

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 218-2010

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Coronel en retiro **Rafael Alfonso Ramírez Gómez**, en el cargo de Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día diecisiete de Septiembre del año dos mil diez. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.